

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 10 de julio de 1990.-El Concejal Delegado de Personal, Manuel Romero García.

19620 *RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Vallgorguina (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer plazas de la Policía local.*

Aprobadas por este Ayuntamiento en pleno, en 2 de febrero de 1990, las bases que han de regir las pruebas selectivas de personal, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1990), la oferta de ocupación, e inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de 31 del mismo mes y año, íntegramente las bases reguladoras, se hace pública la convocatoria de las plazas siguientes:

Denominación: Una plaza de Cabo-Jefe de la Policía local.

Sistema de Selección: Concurso-Oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Denominación: Una plaza de Agente de la Policía local.

Sistema de Selección: Concurso-Oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Los interesados presentarán instancia, ajustada a la base 3 de las publicadas en el «Boletín Oficial» citado en el Registro General de este Ayuntamiento de Vallgorguina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando el expediente en la Secretaría de dicha Corporación a disposición del público a horas de oficina.

Vallgorguina, 10 de julio de 1990.-La Alcaldesa, Aída González Sánchez.

19621 *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

El Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Alguacil correspondiente al grupo E, de conformidad con las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 25 de junio de 1990, y corrección de errores publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de fecha 6 de julio de 1990, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Porzuna, 11 de julio de 1990.-El Alcalde, Candelario Rojas Sánchez.

19622 *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, el Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Personal de Oficios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 155, de fecha 19 de junio de 1990, se publican las bases que han de regir las pruebas para la provisión, en propiedad, de una plaza de personal de Oficios, especialidad Mantenimiento, de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Martí Sarroca, 11 de julio de 1990.-El Alcalde, Salvador Carbó Gili.

19623 *RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 82, de fecha 9 de julio de 1990, se publican las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición restringido, por promoción interna, de dos plazas de Cabo del Cuerpo de Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 12 de julio de 1990.-El Alcalde.

19624 *RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 82, de fecha 9 de julio de 1990, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Guardia de la Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 12 de julio de 1990.-El Alcalde.

19625 *RESOLUCION de 13 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General; una de Sargento de la Policía local; dos plazas, más la que en su caso se produzca, de Auxiliares de Administración General; cuatro plazas de Guardias de la Policía local, y 12 plazas de personal laboral fijo.*

Que por acuerdos del Ayuntamiento en Pleno, de 10 de abril y 31 de mayo de 1990, se aprobaron las bases de convocatorias para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, conforme a la oferta pública de empleo de 1989, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, de 10 de julio de 1990:

Bases y convocatoria de pruebas selectivas para proveer dos plazas vacantes de Administrativos de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de la Policía local.

Bases y convocatoria de pruebas selectivas para proveer dos plazas, más la que en su caso se produzca, de un Auxiliar de Administración General a Administrativo de Administración General de Auxiliares de Administración General.

Bases y convocatoria de pruebas selectivas para proveer cuatro plazas vacantes de la Policía local.

Bases que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas que se indican a continuación, incluidas en la oferta de empleo público de 1989, para la selección de personal contratado en régimen laboral fijo.

Siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Pilar de la Horadada a 13 de julio de 1990.-El Alcalde, Emeterio Samper Samper.

19626 *RESOLUCION de 16 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

Este Ayuntamiento convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, correspondiente al grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, reservada para promoción interna entre funcionarios del grupo D que posean la titulación exigida.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, correspondiente al 2 de julio de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Argamasilla de Calatrava a 16 de julio de 1990.-El Alcalde.